

La documentación se puede entregar desde mañana jueves hasta el 19 de diciembre en la [Secretaría Virtual](#)

---

## La Comunidad de Madrid abre el plazo para obtener el certificado C1 de inglés en las Escuelas Oficiales de Idiomas

- Este nivel avala la capacidad para usar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión en todo tipo de situaciones
- Para presentarse a las pruebas se exige cumplir 16 años en 2026, o tener 14 años para los solicitantes que no cursen idioma inglés en Secundaria como primera lengua extranjera

**3 de diciembre de 2025.**- La Comunidad de Madrid abre mañana jueves el plazo de presentación de solicitudes para obtener el certificado de nivel C1 de inglés en sus Escuelas Oficiales de Idiomas. La documentación se puede entregar hasta el 19 de diciembre de manera telemática a través de la [Secretaría Virtual](#) del sistema de gestión educativa Raíces, y el formulario se puede descargar en la web institucional [comunidad.madrid](http://comunidad.madrid) si se opta por hacerlo de manera presencial en los centros.

El examen, que se realiza en todas las sedes, consta de cinco partes. Cuatro de ellas –comprensión de textos escritos y orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación lingüística– se harán en una única convocatoria que comenzará a las 16:00 horas del próximo 10 de febrero. Por su parte, las de producción y coproducción oral y de mediación lingüística oral serán entre el 9 y 13 de febrero, ambos inclusive.

Para poder presentarse sólo se exige cumplir 16 años en 2026, o tener 14 años para los solicitantes que no cursen idioma inglés en Educación Secundaria como primera lengua extranjera. El listado provisional de admitidos se publicará el 12 de enero, y a partir del 19 de ese mismo mes se informará a los aspirantes del centro asignado para formalizar la matrícula y realizar la prueba.

El C1 es un nivel que avala la capacidad para utilizar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal, público, académico y profesional. El certificado que se obtiene al superar el examen es oficial y tiene validez permanente en todo el territorio nacional. Las personas interesadas pueden consultar más información y ejemplos de estas pruebas en este [enlace](#).